CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2016
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO"
ID: 302.891

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 09 de agosto de 2016

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, emite las siguientes aclaraciones en respuesta a las consultas realizadas en el marco del llamado de referencia.

Consulta 1
En el Anexo B. Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), Numeral 9, se indica: Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: SI, acompañado de traducción realizada por traductor matriculado.

Al respecto, respetuosamente solicitamos que también sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, sin la mencionada traducción, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

Respuesta: Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas

Consulta 2
Acerca de lo indicado en la Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, 1) Cableado Vertical UTP: Cableado vertical (categoría 6) ANSI/TIA/EIA 568 A desde los patch panels del rack principal hasta los patch panels de los rack de conexión en los pisos, según visita técnica en el edificio en donde se realizarán los cableados.

En base a los planos entregados en la visita técnica y las cantidades de pach panels solicitados para los conexión de pisos. En el desglose de precios del Formulario de ofertas dice "cantidades: 6 (seis)".Consultamos si debe ser provisto 1 (uno) patch panel adicional a instalarse en el rack existente de iguales características técnicas exigidas.

Respuesta: Se aclara que Los Patch Pannels solicitada en el PBC son 6 unidades. (Ver Adenda 1)

Consulta 3
Acerca de lo indicado en la Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, 1) Cableado Vertical UTP, dice: Así mismo dentro de esta instalación se deberá proveer e instalar 3 (tres) Smith tipo especificaciones del ANEXO 1

Consultamos si es un error tipográfico, refiriéndose a 3 (tres) Switches tipo especificaciones técnicas del ANEXO 1: Así mismo, solicitamos una aclaración en base al Formulario Nro 1: Formulario de Ofertas, PLANILLA AUXILIAR DE DESGLOSE DE PRECIO UNITARIO, ya que no figura el Switch mencionado, tampoco las cantidades necesarias a ofertar.

Respuesta: Se aclara que se trata de un error tipográfico, se deberán proveer 3 (tres) Switches según las especificaciones técnicas del ANEXO 1, con respecto a la PLANILLA AUXILIAR DE DESGLOSE DE PRECIO UNITARIO, el mismo queda sin efecto conforme a la Adenda N° 1, el switch debe ser incluido en el ítem 1 de la Lista de Precios, correspondiente a *Cableado Vertical UTP* tal como se detalla en el Anexo C.

Consulta 4

Acerca de lo indicado en la Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 2, Cableado Horizontal UTP, dice "2 tomas rj45 por cada puesto de trabajo."

Solicitamos respetuosamente a la convocante, una aclaración, ya que en la visita técnica guiada se estableció 1 (uno) toma RJ45 por cada puesto de trabajo.

Respuesta: Se deberán instalar 65 (sesenta y cinco) puestos de trabajo dobles, totalizando de esta manera 130 (ciento treinta) puntos de red RJ 45.

Consulta 5

Acerca de lo indicado en la Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 4) Canal de Tensión. Canal de Tensión, dice "Monitoreo de consumo de corriente visualizado mediante un display digital en la PDU para evitar sobrecargas, Solicitamos que el Display digital en la PDU de monitoreo de consumo de corriente, sea indicada como de preferencia u opcional, de manera a permitir la participación de mayor número de oferentes.

Respuesta: La convocante ya cuenta con 40 sitios remotos (Racks) monitoreados a través de un sistema integrado, estas PDUs deben ser compatibles con las ya existentes para poder integrar al sistema de monitoreo. Los PDU con medidor digital proporcionan las ventajas de un PDU básico pero además monitorean localmente el nivel de carga y evitan sobrecargas potenciales con un medidor integrado. El consumo de corriente de salida se muestra a nivel local a través de un medidor visual para advertir de sobrecargas potenciales antes de que las fuentes de entrada críticas se sobrecarguen.
Este tipo incorpora medidores locales integrados e interfaces de web/red remotas que proporcionan reportes detallados de voltajes, amperajes, porcentaje de desequilibrio de potencias, direcciones IP.
Les recordamos que estas unidades PDU estarán instaladas dentro de los Racks y es de vital importancia para la convocante la administración remota de todas y cada una de las unidades PDU, por medio de la Web, SNMP y Telnet y definitivamente debe poder monitorear el consumo de corriente en tiempo real, la cual debe poder ser visualizada mediante un display digital en la PDU (en el caso de que el rack este con la Puerta frontal cerrada y llaveada) para evitar sobrecargas. Por todo lo mencionado anteriormente se solicita a los oferentes Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6

Con respecto a lo expresado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 4) Canal de Tensión., dice "Monitoreo de consumo de corriente visualizado mediante un display digital en la PDU para evitar sobrecargas,"

Solicitamos que el Display digital en la PDU de monitoreo de consumo de corriente, sea indicada como de preferencia u opcional, de manera a permitir la participación de mayor número de oferentes.

Respuesta: remitirse a la respuesta de la consulta 5.

Consulta 7

Con respecto a lo expresado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 4. Canal de Tensión, solicitamos que las normas EN 55022 Clase A, EN 55024, EN 61000-3-2, EN61000-3-3 y RoHS Solicitamos que tales normas sean indicadas como de preferencia u opcional, de forma a permitir la participación de mayor cantidad de oferentes.

Respuesta: La manera de asegurar la calidad y la Restricción de ciertas Sustancias Peligrosas de los productos ofrecidos a la convocante es la exigencia de las certificaciones correspondientes para estos productos.
Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

garl

Consulta 8

Referente a lo mencionado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 4. Canal de Tensión, dice "Garantía: Solicitamos Garantía escrita de 2 años por el representantes legal del CAS para esta licitación."

Solicitamos que sea aceptada la Garantía escrita de 2 años del Oferente, considerando que el Oferente es finalmente el responsable de los suministros proveídos, ante la Convocante.

Respuesta: Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 9

Referente a lo mencionado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 7. Rack, se indica Capacidad de peso: igual o mayor a 90Kg.

Acerca de este punto solicitamos que también sean aceptados Racks con capacidad de peso ≥ 60Kg, teniendo en cuenta que un Rack de 12U puede albergar como máximo, por ejemplo hasta 12 equipos de 1U de altura, cuya sumatoria de peso podrá ser cubierta con total suficiencia con esta capacidad de ≥ 60Kg.

Respuesta: Se mantiene la exigencia de Capacidad de peso: igual o mayor a 90Kg, debido a que será instalado dentro de cada Rack una unidad UPS de 2kVA.
Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 10

Referente a lo mencionado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 7. Rack, se indica, fondo de 600mm como mínimo.
Al respecto respetuosamente solicitamos que también sean aceptados Racks con fondo de 550mm., considerando que la diferencia es mínima; 50mm, y de modo a permitir la participación de más oferentes.

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 11

Referente a lo mencionado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 7. Rack, Garantía: Solicitamos Garantía escrita de 2 años por el representante legal de CAS para esta licitación.

Solicitamos que sea aceptada la Garantía escrita de 2 años del Oferente, teniendo en cuenta que el Oferente es finalmente el responsable de los suministros proveídos, ante la Convocante.

Respuesta: Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 12

Referente a lo mencionado en el Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Especificaciones Técnicas, numeral 7. Rack, solicitamos que la Certificación ISO 9001:2008 sea indicada como de preferentemente u opcional, de forma a posibilitar que puedan ser ofertados racks de otros fabricantes, y permitir la participación de mayor número de oferentes.

Respuesta: La manera de asegurar la calidad de los productos ofrecidos a la convocante es la exigencia de la certificación ISO 9001_2008, además estas certificaciones son hoy en día certificaciones básicas para estos productos. Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

garl

Consulta 13

Con respecto a lo mencionado en el Anexo C, numeral 2. Plan de Entregas, dice "Los bienes y/o servicios deberán ser entregados en un plazo de 60 (sesenta) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compras/Servicios respectiva por parte del proveedor, previa firma del contrato."

Solicitamos respetuosamente a la convocante la ampliación de entrega de los bienes y servicios a de 90 (noventa) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra/Servicios, teniendo en cuenta los tiempos de importación que demandan la importación de los insumos ser empleados en el cableado estructurado, como así también en la importación de los equipos activos (switches administrables).

Respuesta: Consideramos que el plazo de 60 días es suficiente para la ejecución e importación de equipos e insumos a ser empleados, también cabe resaltar que ésta Licitación tiene un plazo de ejecución presupuestaria para el ejercicio del año 2016 la cual de extender los plazos ya se correría el riesgo de no llegar a ejecutar el mismo en tiempo. Por lo expuesto solicitamos remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 14

En el Anexo C, Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, Ítem 1 "Cableado vertical UTP", la entidad solicita "proveer e instalar 3 (tres) Smith". Favor aclarar o confirmar si se refiere a provisión e instalación "3(tres) Switches"

Respuesta: remitirse a la respuesta de la consulta 3.

Consulta 15

En el Anexo C, Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridas, Ítem 3 "cableado Eléctrico" la convocante no aclara la capacidad de la llave TM solicitada ni la dimensión de los cables eléctricos, por lo que se solicita la aclaración pertinente.

Respuesta: la capacidad de la llave TM y la dimensión de los cables eléctricos deben ser de acuerdo a las normas establecidas por la ANDE, considerar que se debe proveer e instalar una llave por cada 8 (ocho) tomas que corresponden a 4 (cuatro) áreas de trabajo.

Consulta 16

En el Anexo C, Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridas, Ítem 7 "Rack", se solicita a la convocante considerar opcional la garantía escrita por el representante, ya que se trata de un material pasivo y no de un equipo activo.

Respuesta: Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 17

En Anexo 1, la convocante (entidad) solicita la cantidad de 26 puertos Ethernet 10/100/100BASE-T, el cual no es un estándar y apunta a Switches de la marca Cisco, por lo cual, se solicita que se considere la cantidad switches de menor cantidad de puertos o en su defecto, de 24 puertos 10/100/100BASE-T + 2puertos SFP que es el estándar universal en switches. Dicho pedido se realiza para que se puedan presentar una mayor cantidad de oferentes al presente llamado

Respuesta: Existen en el mercado varios fabricantes que cumplen con los requisitos técnicos.
Favor remitirse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta 18

En las EETT del PBC de la CD_09_Cableado_V2.pdf, se habla en el Ítem 1 (Cableado Vertical) de que se debe proveer 3 (tres) Switch de acuerdo al Anexo 1. Estos dispositivos no figuran en la planilla

auxiliar de desglose de precio unitario y se exige que los montos coincidan con la lista de precios. Al no figurar los switches en el desglose, este pedido no será posible.

Respuesta: Favor remitirse a la respuesta de la Consulta N° 3

Consulta 19

De acuerdo a la Visita Técnica realizada el 03/08/2016, la cantidad de Patch Pannel requerido en el Anexo 1 es menor a los necesarios conforme a lo requerido por el Lic. Silvio Rolón; atendiendo que los patch pannels con que cuentan actualmente no podrán contar con la certificación según Norma (exigidos en las EETT del Anexo C).

Respuesta: Se aclara que los Patch Pannels solicitados en el PBC son 6 unidades y deberán ser certificados con los nuevos puntos de redes a ser instalados por el proveedor. La convocante no exigirá certificaciones a las instalaciones ya existentes actualmente en el edificio.

Sin otras aclaraciones que realizar, me despido de uds. respetuosamente.

Lic. María Angélica Medina
Directora de la Unidad Operativa
de Contrataciones

garl